Id. ministerio:2501826

Informe de Seguimiento
Graduado o Graduada en Información y Documentación de la Universidad de Granada

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. Para llevar a cabo el seguimiento de los títulos oficiales, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos nacionales en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Granada, solicita la evaluación para el seguimiento previo a la renovación de la acreditación del:

ID Ministerio	2501826
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Información y Documentación
Universidad	Universidad de Granada
Centro	Facultad de Comunicación y Documentación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación
Universidad/es Participante/s	

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión específica de seguimiento de la rama correspondiente ha emitido este informe como resultado de la evaluación del seguimiento de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el autoinforme de seguimiento del título para la convocatoria 2014/2015 y el procedimiento para el seguimiento establecido por la DEVA.

MOTIVACIÓN

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Insuficiente

Revisado el autoinforme de seguimiento presentado por Universidad de Granada sobre la implantación del título de Grado en Información y Documentación (cod. 2501826) en la convocatoria 2014-2015, los autores del autoinforme de seguimiento afirman que que el titulo se ha desarrollado según lo planificado en el documento de verificación del título. No se ofrece ningún tipo de información más.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO.

Se recomienda ofrecer una información más detallada del desarrollo y cumplimiento del título propuesto, centrándose en indicadores cuantitativos generales pertenecientes al SGIC, como p.e. El número de plazas de nuevo ingreso, indicadores de la enseñanza y del profesorado, guías docentes publicadas en la web del título, accesibilidad y revisión de las mismas, difusión del plan de estudios a través de la pagina web, reuniones de coordinación, etc.

Igualmente se recomienda aportar información sobre las dificultades halladas en el desarrollo del título y sus acciones de mejora.

La universidad deberá analizar la información sobre las acciones de mejoras detectadas y cómo han llegado hasta ellas y realizar una exposición del proceso seguido para la revisión periódica del master.

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.

Satisfactorio

Satisfactorio

Se presenta la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, representada por: el Decano, Coordinador del título, Un miembro del equipo de gobierno, Un miembro del PAS, 5 Profesores de la Titulación uno de ellos es el Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad y un estudiante de la titulación.

El autoinforme ofrece valores acerca de diferentes procedimientos del SGIC, aquellos que hacen referencia a la enseñanza y profesorado, prácticas externas (si procede), movilidad, satisfacción, atención a quejas y sugerencias y difusión del título. Se señala los puntos fuertes y débiles que han contribuido a obtener información sobre el titulo permitiendo posibles decisiones y mejoras.

se señalan como puntos Fuertes: Las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente indican altos valores en todas las dimensiones analizadas, con una puntuación global de 3,75.; Con respecto a la satisfacción de los estudiantes se observan puntuaciones, en los diferentes apartados, en la línea de las obtenidas en cursos previos, por encima del 3 (sobre 5); La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título, fundamentalmente a través de la página web del Grado y de las webs de la Facultad de Comunicación y Documentación (que ha sido valorada entre las mejores de la UGR) así como de otros medios de difusión;La consolidación del sistema de optatividad, con una distribución equilibrada de alumnos por materia, en la práctica totalidad de casos, así como con un grado de satisfacción elevado con los contenidos y la actuación docente del profesorado.

y como Puntos Débiles; Se observa que el número de alumnos por grupo sigue siendo en algunos casos alto para poder implantar el grado de manera adecuada. Se planteará una acción de mejora; Algunos profesores manifiestan que al incorporarse alumnos una vez empezado el curso/semestre dificultan el normal desarrollo de las clases, tanto teóricas como prácticas.; Aunque se han hecho mejoras en las infraestructuras de prácticas, éstas necesitan aún más esfuerzo (hardware, software, equipamiento y mobiliario); Algunos estudiantes sugieren una mejor racionalización de las prácticas / entrega de trabajos/exámenes. Indican sobrecarga excesiva en algunos periodos y se observan ciertos solapamientos en los contenidos de varias asignaturas. Menos solapamientos y en menos asignaturas que los observados en cursos previos

La CGIC ha mantenido distintas reuniones a lo largo del curso dejando constancia de las mismas en el espacio diseñado para ello en la aplicación ATENEA y estando a disposición de todos los implicados en la gestión de la calidad del título de la UGR.

En el curso 2011-12 se creó la figura de Coordinadores de Módulo, figura que sigue aún vigente. Los principales temas tratados en las reuniones de coordinación giraron en torno a tratar de organizar mejor el calendario de actividades de las diferentes materias, así como disminuir el solapamiento de contenidos entre un par de materias. Los coordinadores igualmente apreciaron una elevada ratio de alumnos en clase.

Los responsables del autoinforme informan que el número de reuniones mantenidas ha sido suficiente y/o adecuado para analizar la docencia de cada módulo, 2 en total.

Los aspectos en los que se ha centrado la evaluación realizada por la CGICT durante el curso 2013-14 han sido los

propuestos en el SGIC del grado; todos a excepción de los relacionados con inserción profesional y seguimiento de egresados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda detallar los cambios y acuerdos adoptados para comprobar el buen desarrollo del título.

Aportar una información detallada sobre gestor documental o plataforma interna así como sobre su uso y aplicabilidad.

3. Profesorado

Mejorable

En el título de Grado participan unos cuarenta docentes de una quincena de áreas de conocimiento, en su gran mayoría con vinculación permanente. Todo el profesorado está altamente cualificado y participa de manera activa en las diferentes acciones de mejora que desde la Facultad o la propia Universidad se van organizando.

Los tutores de prácticas son de perfil medio-alto, siendo siempre personas de gran peso y responsabilidad en el centro de prácticas en cuestión y altamente especializados en la materia objeto de prácticas.

Con respecto a la materia de Trabajo Fin de Grado, el 95% del profesorado adscrito al grado participó de manera efectiva como tutor de uno o varios estudiantes, y el 100% del profesorado ofertó líneas de trabajo para esta materia.

Se presenta como debilidad, las limitaciones de plantilla en algún área de conocimiento, que en cierto modo limitan tanto el despliegue de una estructura de grupos más amplia, como la confección de horarios.

Durante este curso 2013-14, y durante los tres cursos anteriores, todas las actividades docentes han sido bien organizadas y llevas a cabo por el Coordinador del título, potenciando la comunicación y la coordinación de los diferentes entes implicados en el desarrollo del título (PDI, PAS y alumnado), implicándose en su implantación y consolidación de las materias de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas.

Se han realizado reuniones con el profesorado, el personal de administración del Centro, los estudiantes y los diferentes centros de prácticas externas, a fin de confeccionar sendas normativas de TFG y Prácticas Externas. Normativas, no se especifica el numero. Igualmente se han mantenido frecuentes reuniones con los diferentes tutores de prácticas, a fin de monitorizar la actividad llevada a cabo en aquellos centros por los estudiantes del grado.

RECOMENDACIONES

Sería recomendable informar más detalladamente sobre aspectos relativos al personal académico implicado en título objeto de evaluación, si es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) a través de los procedimientos del SGIC así como del perfil del profesorado de prácticas.

Especificar el número de reuniones y asistencia, así como un cronograma de reuniones de coordinación docente y presentar los acuerdos adoptados.

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Insuficiente

La Facultad dispone de infraestructuras y medios técnicos y aulario suficientes para dar soporte a la formación que se esperan alcancen los estudiantes al finalizar los estudios. No obstante, la Comisión de Garantía Interna del Título detecta algún tipo de obsolescencia en los medios técnicos (hardware y software) y en el mobiliario de algún aula. La Facultad ha diseñado un plan para la mejora continua de los medios y el aulario.

RECOMENDACIONES DE ESPECIA SEGUIMIENTO:

Sería recomendable un análisis más detallado de las infraestructuras y recursos materiales y humanos para el óptimo desarrollo del título, así como datos de satisfacción sobre los mismos.

Se recomienda hacer una valoración y análisis de los servicios que garantizan la orientación académica y profesional del estudiante, así como las acciones emprendidas y los resultados de las mismas.

5. Indicadores

Satisfactorio

Se realiza una valoración de diferentes indicadores pertenecientes al SGIC. y también de los indicadores CURSA.
Respecto al proceso de enseñanza y del profesorado, la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado es inferior a la media de la universidad, en indicadores relativos a planificación de la docencia y cumplimiento del Plan docente, 3.77 y la Universidad 3.86, en relación a las competencias docentes 3.69 y la universidad 3.80, la evaluación de los aprendizajes (3.71 y universidad 3.82) y el ambiente de clase y relación profesor-alumno (3.72, universidad 3.87).
Los resultados de las encuestas de opinión del alumnado, mantienen la valoración global media del curso pasado (3,75 por un 3,76 en el curso 2012-13), y la media del centro de este curso (3,76) y permanecen cerca de la media general de la UGR (3,83).
Buen resultado en la práctica totalidad de las 9 materias optativas nuevas puestas en marcha, claramente superiores en las medias al resto de asignaturas y cursos. Se ha implementado la normativa para la realización del TFG, aprobada en Junta de Facultad. Se señala el esfuerzo realizado desde la subcomisión académica de seguimiento específico de los TFG para implicar y coordinar a los profesores de la titulación, procurando una presencia equilibrada y razonable de cada uno de los perfiles académicos y de áreas de conocimiento.
En relación a las prácticas externas, el número de entidades de prácticas ofertadas es de 37, con un 98% de convenios firmados con entidades y 47 plazas para 57 estudiantes matriculados. Al final del curso 2012-13 la Facultad desarrolló su normativa interna para la realización de la materia "Prácticas Externas", la experiencia se evalúa positivamente habiéndose solucionado los problemas que han podido surgir en cada caso con bastante agilidad y bien nivel de satisfacción de las partes implicadas. El grado de satisfacción de los tutores externos e internos con las prácticas es de 100% no se disponen de datos del alumnado.
Respecto a los programas de movilidad, se produce un aumento significativo con respecto al curso 2012-13, con un total de 9 alumnos por los 2 del curso pasado. El Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad ha sido de 10, bajando un poco respecto al curso anterior 12 y el Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título ha sido de 5 ligeramente superior al curso 2012-2013 con 2. La satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad es de 2.85 ligeramente superior al 2012-2013 y aumentando más de 3 puntos la participación con un 4.95% y con un mejor rendimiento 78.21% en relación al 58.33% del año 2012-2103.
En relación a la satisfacción de los distintos colectivos, esta sube en todos, con un 3.4, 4 y 4 en alumnado, profesorado y PAS respectivamente, subiéndose o manteniéndose respecto a cursos anteriores.
En una análisis pormenorizado por curso, se observan altos grados de satisfacción entre estudiantes de los cursos 1º, 2º y 4º, con valores de 3,59 (1º), 3,34 (2º) y 3,43 (4º) y un valor más bajo en 3º de 2,80, el autoinforme justifica éste por los solapamientos en los horarios de algunas asignaturas optativas y por otro lado, por la inexistencia de un grupo de tarde. Incidencia que afirman que se ha solventado parcialmente, de forma que actualmente ya no se solapa ninguna materia. Sin embargo, el segundo problema (un segundo grupo de teoría y de tarde) aún no ha podido ser resuelto.
En lo relativo a gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones, no hubo quejas formales.
Y finalmente en relación a la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados, se constata que sube ligeramente la satisfacción de los estudiantes con la difusión de la web del plan d estudios (3.37) baja la del profesorado (3.75) en relación a hace dos cursos (2011-2012 con un valor de 3.92) y sube la del PAS a 4 en relación a 3.72 del curso 2011-2012.
Como buena práctica se señala que para evitar la duplicidad de la información respecto a las guías docentes que están colgadas en la página web de la Facultad, durante el curso académico 2013-2014 se han mantenido los enlaces creados en 2011-2012 entre las guías docentes de la web de Grados y las guías docentes de la Facultad

para que exista una única información. También se han enlazado las informaciones referentes a calendario de exámenes y horarios de modo que manteniendo actualizada una web se actualiza automáticamente la otra. La web de la Facultad ha sido altamente valorada por sus usuarios ocupando puestos destacados en el ranking de webs de la Universidad de Granada.

Respecto a los indicadores CURSA, se han mejorado los valores de las tasas de éxito y rendimiento del curso 2012-2013 pasando de un valor en la tasa de éxito de 86,59% a 88,35% y en caso de la tasa de rendimiento se ha pasado de 78,71% a 82,10%. En cuanto a los valores estimados la tasa de éxito converge con el valor estimado del 85% y en el caso de la tasa de rendimiento se ha superado el valor estimado del 65%.

La tasa de abandono inicial, cercana al 28% para el caso del curso 2012-13 ha decaído a algo por debajo del 24%, se sigue considerando alta, aunque se valora el decremento en 4 puntos porcentuales, el autoinforme afirma que puede estar motivada porque solo el 45% de los alumnos de nuevo ingreso son alumnos de primera elección.

Destacan como Puntos Fuertes; las tasas de éxito y rendimiento del curso 2012-2013 pasando de un valor en la tasa de éxito de 86,59% a 88,35% y en caso de la tasa de rendimiento de 78,71% a 82,10% y los valores estimados la tasa de éxito converge con el valor estimado del 85% y en el caso de la tasa de rendimiento se ha superado el valor estimado del 65%.

y como Puntos Débiles, se ha detectado que un 45% de los alumnos matriculados eligieron este Grado como primera opción y un alto porcentaje de abandono de los estudios, posiblemente relacionado con el punto anterior.

6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendaciones del informe de Verificación:

No procede

Este título no tuvo recomendaciones en su informe de Verificación.

En este Autoinforme se aporta la información que sobre las acciones de mejora se requiere en el Informe de Seguimiento emitido por la DEVA relativo a los curso 2011-12 y 2012-13.

Recomendaciones del informe de Modificación:

No procede

Recomendaciones del informe de Seguimiento:

No procede

7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al consejo de universidades.

No procede

Este título no ha introducido modificaciones no sustanciales al mismo durante el curso al que hace referencia este informe

8. Plan de mejora del título

Satisfactorio

Se presenta el seguimiento de las acciones de mejora propuestas por el Título en el autoinforme del curso pasado

(2012/13) y las que aún se encuentran en proceso de cursos anteriores, a partir del informe que genera la aplicación Seguimiento y mejora de las titulaciones accesible a través del Acceso Identificado. Concretándose en las siguientes:

- Definición Mejorar el calendario de matriculación de los alumnos. Curso 2011. Responsable Equipo Decanal del Centro. En proceso. Indicador de Consecución: Calendario de matriculación acorde a los nuevos criterios. Actuaciones Desarrolladas: El proceso de matriculación actual provoca que muchos alumnos se incorporen con el curso académico bastante avanzado, lo que ocasiona pérdida formación en estos alumnos y además perjudica al resto. La Dirección ha intentado solventarlo sin éxito.
- Definición Mejorar algunas cuestiones relativas a las guías docentes. Coordinación de cronograma de actividades. Curso 2012. En proceso. Indicador de Consecución Informe del Coordinador sobre las moras propuestas de las guías docentes Porcentaje de cumplimiento de plazo para la entrega de las guías docentes. Actuaciones Desarrolladas Se contratará a una persona, mediante beca Ícaro, para la revisión constante de las diferentes guías de los títulos del Centro. Se pedirá a la UGR que idee algún mecanismo para el seguimiento de las guías. Se pedirá que se fijen los plazos tope de entrega, protocolos de modificación, así como la creación de un repositorio centralizado donde los diferentes departamentos suban sus guías.
- Definición Mejorar la coordinación entre e intra módulos. Curso 2012. En proceso. Indicador de Consecución: Actuaciones Desarrolladas Aunque se han realizado una serie de reuniones de coordinación entre los diferentes docentes de materias del mismo módulo, pensamos que es necesario realizar alguna reunión de coordinación a otro nivel (curso o título completo). Para el curso siguiente, 13-14, es necesario realizar más reuniones de este tipo, sobre todo con respecto a la asignatura de Trabajo Fin de Grado, una asignatura en la que participarán casi la totalidad de los profesores del título. Se planificarán al menos un par de reuniones por semestre.
- Definición Reducir, tras su análisis y viabilidad, el número de alumnos por grupo. Curso 2012. En proceso. Indicador de Consecución: Actuaciones Desarrolladas Para cursos sucesivos se intentará reducir el número de alumnos por grupo. Se propondrán nuevos desdobles de prácticas y se reducirán algunas plazas de la oferta de alumnos de nuevo ingreso.

Acción 10863 Definición Establecer una ratio profesor/alumno menor a la actual. Curso 2013. En proceso. Indicador de Consecución: Actuaciones Desarrolladas Se introducirán más desdobles de prácticas en aquellas asignaturas / grupos que más lo necesiten, siempre que el potencial docente de las áreas implicadas así lo permita, y se analizará la viabilidad de reducir el número de alumnos de nuevo ingreso.

- Definición Reforzar las acciones de difusión del grado, facilitando a los futuros estudiantes un mayor conocimiento del grado. Curso 2013. En proceso.
- Definición Acciones relacionadas con la mejora de los recursos didácticos. Curso 2013. En proceso. Indicador de Consecución: Actuaciones Desarrolladas Se seguirá mejorando el equipamiento e infraestructuras de los laboratorios de prácticas. Muchos de los PCs del Centro son antiguos y se intentarán sustituir.

Y se proponen nuevas acciones de mejora derivadas del análisis efectuado en el curso 2013/14, relacionas con las debilidades detectadas:

- Establecer una ratio profesor/alumno menor a la actual. Se introducirán más desdobles de prácticas en aquellas asignaturas / grupos que más lo necesiten, y se analizará la viabilidad de reducir el número de alumnos de nuevo ingreso. Responsable del seguimiento: Decano, Coordinador y Vicedecano de O. Académica
- Acciones relacionadas con la mejora de los recursos didácticos. Se seguirá mejorando el equipamiento e infraestructuras de los laboratorios de prácticas. Muchos de los PCs del Centro son antiguos y se intentarán sustituir. Responsable de seguimiento: Secretaría y Vicedecano de Infraestructuras
- Mejorar el calendario de matriculación de los alumnos. Se solicitará a la Universidad de Granada que mejore o adecué ciertas fechas del calendario de matrícula. Por ejemplo aquellas que tienen que ver con el procedimiento de alteración de matrícula. Responsable de seguimiento: Decano y Administrador de la Facultad
- Mejorar el calendario y el procedimiento de adjudicación de temas de TFG Responsable de seguimiento: Coordinador del Grado y Comisión de Trabajo Fin de Grado
- Reforzar las acciones de difusión del grado, facilitando a los futuros estudiantes un mayor conocimiento del grado. Responsable de seguimiento: Decano, Coordinador, Vicedecano de Estudiantes, Vicedecano de Relaciones I. y Externas

CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El título funciona bien y este informe es fiel reflejo, si bien se deben atender las recomendaciones de mejora que se detallan y hacer especial seguimiento al criterio de profesorado donde se pide un análisis más detallado de las infraestructuras y recursos materiales y humanos para el óptimo desarrollo del título, así como datos de satisfacción sobre los mismos y realizar una valoración y estudio de los servicios que garantizan la orientación académica y profesional del estudiante, así como las acciones emprendidas y los resultados de las mismas.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los títulos oficiales. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme de seguimiento correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 30 de octubre de 2015

La Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas